

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE



ESTADOS FINANCIEROS
E INFORME DEL REVISOR FISCAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

Estados Financieros (Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera	9
Estados de Resultados Integral	10
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	11
Estados de Flujo de Efectivo.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13
Certificación a los Estados Financieros.....	36

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros del Consejo Directivo
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020,
- El estado de resultados, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

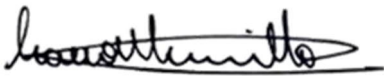
Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2019, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 17 de marzo de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 17 de marzo de 2021.



HAROL ALBERTO MURILLO ORREGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 196.770-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Medellín, 17 de marzo de 2021
99396-04-1949-21

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A los miembros del Consejo Directivo
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

Descripción de los Asuntos Objeto de Análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE (en adelante "la Fundación") y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar al Consejo Directivo de la Fundación, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2020:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos y actas de los máximos órganos de la Fundación.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Fundación tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Fundación.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Directivo y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Directivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Fundación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Fundación como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.



Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2020, los actos de los Administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Harold Alberto Murillo Orrego'.

HAROL ALBERTO MURILLO ORREGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 196.770-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Medellín, 17 de marzo de 2021
99396-04-1950-21

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en miles de pesos

	NOTA	2020	2019		NOTA	2020	2019
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	7.324.985	2.194.938	Obligaciones Financieras	15	38.319	882.351
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	633.234	753.870	Cuentas por pagar comerciales	16	1.019.669	886.505
Otros activos no financieros	8	<u>199.209</u>	<u>152.446</u>	Beneficios a empleados	17	386.642	355.082
				Otras provisiones	18	<u>507.050</u>	<u>169.157</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8.157.428	3.101.254	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.951.680	2.293.095
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	9	824.636	2.707.947	Obligaciones Financieras	15	2.600.000	2.800.000
Propiedad, Planta y Equipo	10	4.959.891	8.121.808	Avances y Anticipos Recibidos		-	23.138
Derechos en Fideicomisos	11	226.023	288.836	Ingresos recibidos por anticipado	19	3.102.604	2.477.080
Activos recibidos en donación	12	168.515	177.325	Donaciones condicionadas	20	<u>164.749</u>	<u>612.154</u>
Propiedades de inversión	13	1.732.981	-				
Activos intangibles distintos a la plusvalía	14	<u>225.405</u>	<u>268.622</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.867.353	5.912.372
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		8.137.451	11.564.538	TOTAL PASIVO		7.819.033	8.205.467
				PATRIMONIO			
				Otras participaciones en el fondo social - donaciones	21	2.498.248	2.498.248
				Reservas	21	4.112.521	2.293.194
				Resultados de ejercicios anteriores		(4.799.322)	(4.848.667)
				Resultado del ejercicio		2.015.521	1.868.672
				Ajustes por Convergencia a NCIF		<u>4.648.878</u>	<u>4.648.878</u>
				TOTAL PATRIMONIO		8.475.846	6.460.325
TOTAL ACTIVO		16.294.879	14.665.792	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.294.879	14.665.792

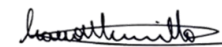
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Pbro. Diego Luis Rendón Urrea
Rector y Representante Legal



Lina Marcela Rojas Betancourt
Contadora
TP 136.904-T



Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor Fiscal
TP 196.770-T
Miembro de BDO Audit S.A.
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	2020	2019
Ingresos por actividades ordinarias	22	27.641.051	23.691.221
Costo de actividades ordinarias	23	<u>17.487.602</u>	<u>15.592.330</u>
EXCEDENTE BRUTO		10.153.449	8.098.891
Gastos de Administración	24	4.791.807	4.237.520
Gastos de Ventas	25	1.806.554	1.199.918
Deterioro, Depreciaciones, Provisiones	26	541.171	923.315
Gastos Financieros	27	<u>576.780</u>	<u>594.079</u>
Total gastos de actividades ordinarias		7.716.312	6.954.832
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.437.137	1.144.059
Otros Ingresos	28	491.233	578.575
Donaciones	29	557.102	215.905
Otros Gastos	30	<u>1.469.951</u>	<u>69.867</u>
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		2.015.521	1.868.672

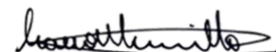
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Pbro. Diego Luis Rendón Urrea
Rector y Representante Legal



Lina Marcela Rojas Betancourt
Contadora
TP 136.904-T



Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor Fiscal
TP 196.770-T
Miembro de BDO Audit S.A.
(Ver mi opinión adjunta)

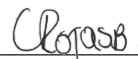


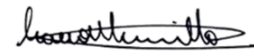
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL FONDO SOCIAL - DONACIONES	RESERVAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2.498.248	\$ 2.243.849	\$ 2.114.595	\$ (6.913.917)	\$ 4.648.878	\$ 4.591.653
Traslado a deficit de ejercicios anteriores	-	-	(2.114.595)	2.114.595	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	1.868.672	-	-	1.868.672
Reinversión de excedentes	-	49.345	-	(49.345)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.498.248	2.293.194	1.868.672	\$ (4.848.667)	4.648.878	6.460.325
Traslado a deficit de ejercicios anteriores	-	-	(1.868.672)	1.868.672	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	2.015.521	-	-	2.015.521
Reinversión de excedentes	-	1.819.327	-	(1.819.327)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.498.248	4.112.521	2.015.521	\$ (4.799.322)	4.648.878	8.475.846

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pbro. Diego Luis Rendón Urrea
Rector y Representante Legal


Lina Marcela Rojas Betancourt
Contadora
TP 136.904-T


Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor Fiscal
TP 196.770-T
Miembro de BDO Audit S.A.
(Ver mi opinión adjunta)

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	2.020	2.019
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	2.015.521	1.868.672
Ajustes por:		
Depreciación	335.856	309.017
Ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión	1.417.014	-
Amortización de intangibles	417.452	322.211
Provisión de inversiones	-	3.794
Provisión de cartera	17.854	254.047
Provisiones diversas	187.461	356.457
Provisiones costos y gastos	150.432	-
Perdida (utilidad) en venta de activos no financieros	11.738	(8.374)
Utilidad en venta de inversiones	-	(8.447)
Pérdida por valoración de inversiones	70.044	-
Recuperación de provisiones	(14.054)	(7.018)
	4.609.318	3.090.359
Cambios netos en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar	116.836	1.076.719
Otros activos	(58.501)	(232.293)
Cuentas comerciales por pagar	133.164	(111.925)
Beneficios a empleados	31.560	(6.370)
Otras provisiones	-	(895.302)
	4.832.377	2.921.188
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones	-	(2.679.211)
Venta de inversiones	1.813.267	118.853
Adquisición de propiedades y equipos	(323.934)	(258.455)
Baja de propiedades y equipos	-	5.819
Realización de activos recibidos en donación	(438.595)	190.951
Otros activos	62.813	-
Adquisición de intangibles	(374.235)	(343.655)
Efectivo provisto (usado en) por las actividades inversión:	739.316	- 2.965.698
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pago de préstamos bancarios	(1.044.032)	(421.002)
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado	602.386	251.168
Efectivo usado por las actividades de financiación	(441.646)	(169.834)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	5.130.047	(214.344)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	2.194.938	2.409.282
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	7.324.985	2.194.938

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Pbro. Diego Luis Rendón Urrea
Rector y Representante Legal

Lina Marcela Rojas Betancourt
Contadora
TP 136.904-T

Harol Alberto Murillo Orrego
Revisor Fiscal
TP 196.770-T
Miembro de BDO Audit S.A.
(Ver mi opinión adjunta)

Fundación Universitaria Católica del Norte

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Fundación Universitaria Católica del Norte (en adelante "La Fundación") es una institución de educación superior, sin ánimo de lucro, con personería jurídica conferida mediante resolución 1671 del 20 mayo de 1997 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, con duración de indefinida.

El objeto social de la Fundación es la prestación de servicios educativos, que se lleva a cabo en los niveles de formación profesional, postgrados, tecnológicas, técnica profesional, educación para el trabajo y el desarrollo humano, básica secundaria, básica primaria, formación extensiva, educación no formal e informal.

La dirección de la Fundación Universitaria Católica del Norte corresponde al Canciller, al Consejo Directivo, al Consejo Académico, al Rector y al Vicerrector.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus correspondientes decretos reglamentarios. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

a) Bases de medición

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, basadas en NIIF para PYMES.

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable, en los casos que aplique.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

c) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades o los ingresos ordinarios. La Administración considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida).

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Fundación ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y que son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen dos cajas menores, las cuales se encuentran distribuidas en los campus de Santa Rosa de Osos y Medellín. Con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

A nivel bancario, la Fundación posee cuentas corrientes (BBVA, Agrario, Davivienda, Banco de Bogotá y Bancolombia), cuentas de ahorros (Bancolombia, Pichincha), Depósitos en el exterior (Bancolombia Panamá) y depósitos en Organismos Cooperativos (Coopacredito, Coofrasa y Coopetaban).

Al corte de la presentación de estados financieros existe efectivo restringido para uso específico en la ejecución de proyectos y contratos con entidades del sector público, privado y organismos de cooperación internacional.

c) Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión - constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

d) Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos contractuales de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se miden por el importe del documento original si el efecto del descuento no es importante relativamente. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo (inferior a 360 días), no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.

f) Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

g) Propiedades y equipos

Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye:

- Su precio de adquisición (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra, en caso de aplicar.
- Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto en la Fundación, tales como: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.
- Para los casos en los que aplique, la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de dismantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta. (Desmantelamiento).

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

EROGACIÓN	CLASIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Mayores, pero sin beneficios económicos adicionales	Gasto
Reparaciones	Menores y/o normales	Gasto
	Mayores que generen beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo
Adiciones	Separable e identificable	Es un activo distinto asociado al activo principal, se debe depreciar en la vida útil estimada de la adición
	No separable e identificable que genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo deberá depreciarse en el resto de vida útil recalculada del activo.
	No separable e identificable que no genera beneficios económicos futuros	Gasto
Mejoras	Cambio de partes	En el primer caso se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva.
	Adición al activo	Se da el tratamiento descrito para las adiciones.

Cuando un elemento de propiedades y equipos es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Un elemento de Propiedades y Equipos será retirado del balance cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del período cuando el activo sea dado de baja.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La Fundación reconocerá la depreciación de las propiedades y equipos durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo, utilizando para el efecto el método de línea recta. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período. El valor residual, de existir, no será base de depreciación.

Los activos que se encuentren conformados por componentes significativos y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciarán utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Fundación determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

La vida útil de cada componente será la inferior entre la vida útil estimada de la parte, el tiempo en que la Fundación pretenda utilizar el activo y la vida útil estimada del activo como un todo. Para determinarla, se tendrán en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad y/o el equipo esté sin utilizar.

En principio las vidas útiles asignadas a los diferentes activos adquiridos por la Fundación, a partir del momento de transición hacia las NIIF, son las señaladas a continuación:

ACTIVO	VIDA UTIL
Edificaciones	Estipulada en avalúo
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computación y comunicación	5 años

En general, la Fundación no aplicará valor residual del para la maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y equipos de computación y comunicación. Sin embargo, cuando existan excepciones respecto de la asignación de valor residual para un activo, la administración será responsable de tal determinación.

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, incluyendo costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la Fundación para la puesta en marcha del mismo, no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades y equipos de la Fundación.

Valoración posterior

La Fundación medirá un elemento de propiedades y equipos tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

h) Intangibles

La Fundación reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea identificable
- Que sea controlable
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente
- Que sea probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros

Adquisición separada - El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- El precio de adquisición, incluyendo los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Adquisición como parte de una combinación de negocios - Si un activo intangible se adquiere en una combinación de negocios, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Adquisición mediante una subvención del gobierno - Si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención.

Permutas de activos - Un activo intangible puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La Fundación medirá el costo de este activo intangible por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- No puedan medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, ni del activo entregado.

En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Otros activos intangibles generados internamente - La Fundación reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de la NIIF para Pymes.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Todos los activos intangibles se deben amortizar.

Casos de activos intangibles	Definición de la vida útil
Activos intangibles que surjan de un derecho contractual o legal de otro tipo.	La vida útil no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.
Activos intangibles que surjan de un derecho contractual o legal de otro tipo con un plazo limitado que puede ser renovado.	La vida útil del activo intangible solo incluirá el período o períodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.
Activos intangibles para los cuales la entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de su vida útil.	Se supondrá que la vida útil es de (10) años.

El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. El método de amortización a utilizar será el método de línea recta.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la Fundación debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo NIIF.

Se deberá dar de baja un activo intangible y se reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período al momento de la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal de la operación.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Fundación incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Medición posterior a su reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipos, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipos, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización

j) Pasivos financieros

Los préstamos por pagar son las obligaciones contraídas por la Fundación, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de Leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal más los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser honorarios o comisiones pagadas a agentes y asesores en el momento inicial de negociación del crédito, entre otros.

Se reconocerán como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera.

k) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción. El plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

l) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Fundación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y la Fundación.

Beneficios a empleados corto plazo

La Fundación agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, auxilio de transporte, prima de servicios, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios. Si corresponden a trabajadores cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a la obra, de lo contrario se cargan a resultados usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del período contable se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del período se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que sean pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de los beneficios, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

m) Otras Provisiones diversas

La Fundación solo reconocerá una provisión cuando:

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- En este caso, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que fuera aplicable otra sección de la NIIF y que esta requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades y equipos.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Fundación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Fundación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

El ingreso de actividades ordinarias será reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Fundación y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el tercero o usuario. Se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, por lo tanto, el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.

Cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar; o cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial; tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias.

Cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias. Tales ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo u otros medios equivalentes transferidos en la operación.

En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos de actividades ordinarias se medirán según el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo transferidos en la operación.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un bien o servicio incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso de actividades ordinarias en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado.

La Fundación que desarrolla su objeto social en el sector de Educación, los ingresos provienen de:

- Educación básica y secundaria.
- Educación Superior.
- Educación para Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Actividades conexas a la educación

o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NCIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración de la Fundación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

NOTA 5. GESTIÓN DE RIESGOS

En virtud de sus operaciones la Fundación está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

El objetivo general del Consejo Directivo es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de la Fundación. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo - La Fundación está expuesta al riesgo de las tasas de interés de los flujos de efectivo de créditos a largo plazo a tasa variable. Actualmente es una política de la Fundación de los créditos sean a tasa fija, en caso de no serlos, establecer coberturas que mitiguen el riesgo.

Riesgo cambiario - El riesgo cambiario surge cuando la Fundación celebra operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional. Estos flujos de efectivo particulares tienen por objeto la ejecución de contratos y convenios con organismos de cooperación internacional

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez surge de la administración de la Fundación del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda.

La política de la Fundación es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas) para cumplir con los requisitos esperados durante un período de al menos 45 días. La Fundación también busca mantener saldos en efectivo (o líneas convenidas) para cumplir con los requisitos esperados durante un período de al menos 45 días.

El riesgo de liquidez de la Fundación es administrado centralmente por la función de la Dirección Financiera.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Descripción	Año 2020	Año 2019
Cuentas corrientes (a)	\$ 369.884	\$ 613.095
Cuentas de ahorros (a)	3.368.442	34.103
Depósitos en el exterior (a)	397	1.755
Otros depósitos en instituciones financieras	7.226	7.108
Efectivos uso restringido (b)	463.203	548.763
Certificados de depósito de ahorro a término	1.316.333	175.393
Otros equivalentes al efectivo	1.799.500	814.721
Total	\$ 7.324.985	\$ 2.194.938

(a) Detalles de depósitos en instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro):

Cuentas corrientes	Año 2020	Año 2019
Banco Agrario de Colombia	\$ 79.711	\$ 16.686
Bancolombia corriente	12.771	435.100
Bancolombia recaudos alumnos	78.627	45.443
Davivienda Yarumal	52.371	9.212
Davivienda Centro	1.546	916
Banco BBVA corriente	8.763	6.141
Banco de Bogotá	136.095	99.597
Total cuentas corrientes	\$ 369.884	\$ 613.095

Cuentas de ahorros	Año 2020	Año 2019
Banco Pichincha	\$ 10.485	\$ 22.713
Bancolombia Cybercolegio	737.208	6.426
Bancolombia recursos extensión	2.620.749	4.964
Total cuentas de ahorros	\$ 3.368.442	\$ 34.103

Los movimientos entre cuentas corrientes y cuentas de ahorros y el incremento del saldo neto disponible ha sido originado por la volatilidad del mercado que ha afectado la rentabilidad de otros instrumentos financieros y ha convertido a las cuentas de ahorro en la opción más rentable para la Entidad.

La cuenta Depósitos en el Exterior Bancolombia Panamá número 10810696, fue constituida para gestionar el recaudo de recursos en moneda extranjera provenientes de entidades y estudiantes en el exterior.

(b) Efectivo de uso restringido: El efectivo de uso restringido comprende los recursos destinados para la ejecución de contratos y convenios en los que la Fundación participa como contratista.

Descripción	AÑO 2020	AÑO 2019
Bancolombia Convenio Alfa 3 64278846998	\$ 158.318	\$ 159.851
Bancolombia Municipio de Medellín 64268447120	199	1.474
Bancolombia 64256729259 Servicio Educativo	5	3.930
Bancolombia 64260370965 Mooc Maker	-	966
Bancolombia 6420642855083 Acaila	82.781	83.815
Bancolombia 64241917060 Proyecto Primaria Incluyente 2015	1.634	2.231
Bancolombia 6420710531072 USAID	93	93
Bancolombia 6420859138035 Presión Migratoria	37.097	210.640
Bancolombia 64200010044 Convenio MSI III	37.012	37.012
Banco de Bogotá Ahorros 386563621	1.799	953
Convenio Soñares 6420000244050	-	47.798
BBVA convenio enrutate 558037966	18.147	-
Bancolombia semestre cero 64200000380	126.119	-
Total efectivo restringido	\$ 463.203	\$ 548.763

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de los deudores está constituido en un 52% (60% en 2019) por el concepto de actividades conexas a la educación correspondiente a convenios y contratos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Año 2020	Año 2019
Servicios educativos (a)	\$ 322.567	\$ 439.910
Servicios conexos a la educación (b)	66.754	10.019
Arrendamiento operativo	22.835	66.000
Otras cuentas por cobrar (c)	369.749	368.759
Subtotal cartera	\$ 781.905	\$ 884.688
Deterioro acumulado (d)	(148.671)	(130.817)
Total	\$ 633.234	\$ 753.870

- (a) Las cuentas por cobrar en servicios educativos disminuyeron principalmente por la finalización del proyecto Enrutate, donde participaban La alcaldía de Rionegro y la Fundación Fraternidad con aportes a la matrícula de estudiantes. No obstante, dicha disminución se vio compensada por el convenio con el Municipio de Bello (\$215.123 – 2020 y \$164.512 – 2019) cuyo proyecto corresponde a matriculas de estudiantes de posgrado (especialización en pedagogía de la virtualidad dirigida a docentes del Municipio) a los cuales que subsidia.
- (b) La cartera generada en este rubro corresponde convenios suscritos con Universidad EAFIT por \$39.250, Unión Temporal Unidos por Choco \$10.019, Aldeas Infantiles SOS Colombia \$7.866, Obras Misionales Pontificas de Colombia \$6.967 y corporación opción Legal \$2.652.
- (c) Esta cartera corresponde principalmente al apoyo administrativo otorgado al Instituto Parroquial Presbítero Jorge Mira Balbín.

Tercero	2020	2019
Diócesis de Santa Rosa de Osos	\$ 238.667	\$ 238.667
Juan Gabriel Zapata Correa (1)	117.843	117.843
Juan Guillermo Gil Lopera	12.064	12.064
Otros menores	1176	185
Total otras cuentas por cobrar	\$ 369.749	\$ 368.759

(1) Corresponde a cartera 100% provisionada.

(d) El movimiento del deterioro de la cartera es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Saldo inicial	\$ (130.817)	\$ (140.161)
Provisiones del periodo	(17.854)	(254.047)
Castigo de cartera provisionada	-	256.373
Recuperaciones de cartera provisionada	-	7.018
Saldo final	\$ (148.671)	\$ (130.817)

La antigüedad de la cartera al 31 de diciembre de 2020 está conformada en los siguientes rangos

	ENTRE 0 A 30 DIAS	ENTRE 181 A 360 DIAS	ENTRE 31 A 60 DIAS	ENTRE 91 A 180 DIAS	MAS DE 360 DIAS	TOTAL CARTERA
Saldo de cartera	\$76.140	\$253.640	\$39.250	\$26.288	\$386.588	\$781.906
% Participación	10%	32%	5%	3%	49%	100%

El deterioro se realiza sobre cartera vencida a más de 360 días. La cartera con mayor provisión corresponde a la de Otras cuentas por cobrar con \$129.906 correspondiente a Juan Gabriel Zapata, Juan Guillermo Gil y Unión Temporal Unidos por Choco. Existe una cuenta por cobrar a la Diócesis de Santa Rosa de Osos mayor a 360 días por \$238.667 que a la fecha no se encuentra provisionada. La decisión de no hacerlo se debe a que la Diócesis es un aliado estratégico de la entidad, con lo cual se garantiza su recuperabilidad, además, existe un proyecto de compra de un lote de su propiedad, que permitirá la baja del derecho a través del cruce de cuentas.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de avances y anticipos:

Descripción	2020	2019
Anticipo para adquisición de bienes y servicios (a)	\$ 197.494	\$ 91.764
Avances para viáticos y gastos de viaje	1.715	6.201
Gastos pagados por anticipado (b)	-	54.481
Total	\$ 199.209	\$ 152.446

- (a) En el 2019 el saldo correspondía a un anticipo entregado a contratistas para obras civiles en El Centro de Servicios Educativos de la sede de Cauca y construcción de contenidos digitales con OBDIGITAL. En 2020 el saldo se compone principalmente por los montos anticipados al tercero NEURON para el diseño y desarrollo instruccional de contenidos académicos bajo la modalidad e-learning, y maquetado a plataforma CANVAS, así como la producción de 54 cursos.

NOTA 9. INVERSIONES

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las otras inversiones es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Acciones ordinarias (a)	\$ 11.764	\$ 11.764
Certificados de Depósito a término (b)	-	801.838
Fondos de inversión Colectiva (b)	815.222	1.896.936
Inversiones en Cooperativa	6.807	6.566
Deterioro acumulado acciones (a)	(9.157)	(9.157)
Total	\$ 824.636	\$ 2.707.947

- (a) El detalle de las acciones ordinarias es el siguiente:

Compañía	Número de acciones	Costo
C.I Confecciones Colombia S.A.	17.299.945	\$ 11.764
Total		\$ 11.764

- (b) Durante el 2020 el mercado de inversiones presentó tendencia baja y rentabilidad negativa por la Emergencia Sanitaria, por tal razón los recursos de matrículas recibidos no se trasladaron a Fondos de inversión ni se adquirieron otros instrumentos financieros (CDT), sino que se dejaron en cuentas de ahorros.

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del valor en libros de la propiedades y equipos:

PROPIEDADES Y EQUIPOS	2020		2019	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	\$ 994.708	\$ -	\$ 1.858.734	\$ -
Construcciones y Edificaciones	3.681.213	277.741	6.054.138	412.038
Muebles, enseres y equipos de oficina	375.971	243.160	332.434	210.860
Equipos de cómputo y comunicación	1.234.102	903.188	1.236.272	863.006
Equipo de Transporte	228.786	132050	228.786	104.438
Equipo de música	2.678	1.428	2.678	892
Total Propiedades y Equipos	\$ 6.517.458	\$ 1.557.567	\$ 9.713.042	\$ 1.591.234
Costo neto		\$ 4.959.891		\$ 8.121.808

El detalle de los movimientos durante el ejercicio se compone de la siguiente:

Descripción	2020	2019
Saldo inicial	\$ 8.121.808	\$ 8.178.189
Adquisición de activos	294.031	258.455
Activos dados de alta (toma física)	39.544	-
Retiro por clasificación a propiedades de inversión (a)	(3.149.907)	-
Baja de activos	(9.729)	(5.819)
Depreciación	(335.856)	(309.017)
Saldo final	\$ 4.959.891	\$ 8.121.808

- (a) En el 2020 se dio el cambio de destinación de la Propiedad ubicada en el Piso No. 7 del Edificio Coltejer y parqueaderos, ya que el bien paso de estar disponible para uso propio, a ser utilizado para la generación de rentas a través de arrendamiento a partir del contrato celebrado con Postobón S.A. Por lo anterior el activo es reclasificado a la cuenta Propiedades de Inversión.

NOTA 11. DERECHOS EN FIDEICOMISO

Los Derechos en Fideicomisos corresponden a patrimonio autónomo constituido como garantía para respaldar la obligación financiera con Bancolombia por \$4.000.000. En este Fideicomiso se llevan las matrículas de las carreras de Ingeniería de Sistemas y de Administración.

Descripción	2020	2019
Fideicomiso P.A. Fundación Universitaria Católica del Norte	\$ 226.023	\$ 288.836
Total	\$ 226.023	\$ 288.836

NOTA 12. ACTIVOS RECIBIDOS EN DONACIÓN

Los activos recibidos en donación presentan la siguiente evolución:

Descripción	2020	2019
Inversiones en Valores Bancolombia	\$ 6.932	\$ 3.302
Acciones Ecopetrol	26.098	38.537
Derecho en participación (Bacatá)	135.485	135.486
Total	\$ 168.515	\$ 177.325

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Descripción	2020	2019
Terrenos	284.305	-
Oficinas	1.386.676	-
Parqueadero	62.000	-
Total	\$ 1.732.981	\$ -

Según se indica en la nota 10, en el 2020 se dio el cambio de destinación de la Propiedad ubicada en el Piso No. 7 del Edificio Coltejer y parqueaderos, ya que el bien paso de estar disponible para uso propio, a ser utilizado para la generación de rentas a través de arrendamiento a partir del contrato celebrado con Postobón S.A. Por lo anterior el activo es reclasificado a la cuenta Propiedades de Inversión. Al cierre de diciembre 31, la Fundación realizó el avalúo técnico a la Propiedad con la empresa Valorar S.A.S. El movimiento de la cuenta es el siguiente:

Activo	Costo neto en libros antes de transferencia a propiedades de inversión	Valor razonable	Pérdida por valor razonable
Terreno	864.026	284.305	579.721
Oficina	2.231.452	1.386.885	844.777
Parqueadero	54.428	62.000	7.571
	3.149.907	1.732.981	1.416.927

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Descripción	2020	2019
Licencias	\$ 194.367	\$ 237.534
Software	31.038	31.088
Total	\$ 225.405	\$ 268.622

Las licencias se van amortizando individualmente de acuerdo con su vigencia. Entre las más representativas están las licencias con Compurent SAS \$68.218, Eversus Proyectos \$57.680, Softwareone Colombia \$17.608.464, Instructure IC \$11.657.183, Grpo Microsistemas \$10.991.162, ITIS Support Ltda \$10.920

NOTA 15. PRÉSTAMOS POR PAGAR

A continuación, se detallan los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	2020	2019
Financiamiento interno de corto plazo	\$ 38.319	\$ 882.351
Financiamiento interno de largo plazo	2.600.000	2.800.000
Total	\$ 2.638.319	\$ 3.682.351

Financiamiento Interno de Corto Plazo corresponde a los intereses y comisión por SWAP (cobertura de la tasa de interés del crédito) otorgado por Bancolombia; el interés del instrumento tiene una tasa IBR NAVS +2.200 Puntos

Financiamiento interno de Largo Plazo: corresponde a reestructuración de deuda dejando únicamente una obligación por \$4.000.000 con Bancolombia.

NOTA 16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Descripción	2020	2019
Bienes y servicios	\$ 112.178	\$ 351.058
Subvenciones por pagar	5.799	14.306
Recursos a favor de terceros (a)	819.147	406.980
Descuentos de nómina	12.940	61.944
Retención en la fuente e ICA	34.492	30.745
Otras cuentas por pagar	35.113	21.473
Total	\$ 1.019.669	\$ 886.506

(a) Corresponde principalmente a recaudos de programas de educación en convenios por \$573.692. Aquí se incluyen los valores pendientes por liquidar de los convenios con la Universidad de Medellín, Universidad Católica de Oriente y Universidad San Buenaventura.

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Descripción	2020	2019
Nómina por pagar	\$ -	\$ 387
Cesantías	274.428	251.832
Intereses a las cesantías	32.384	30.037
Vacaciones	55.115	43.837
Prima de servicios	600	160
Aportes a fondos pensionales	11.872	14.193
Aportes a seguridad social en salud	9.275	11.088
Aportes a cajas de compensación	2.968	3.548
Total	\$ 386.642	\$ 355.082

NOTA 18. OTRAS PROVISIONES

Este rubro comprende los gastos incurridos en el 2020 no facturados por los terceros y/o provisiones por Decretos emitidos por el Gobierno Nacional. Esta cuenta está conformada en 2020 principalmente por: Provisión Decreto 558 - Pensiones contingencia sanitaria por \$215.913, provisión ICA anual vigencia 2020 por \$66.589, y bienes adquiridos y no facturados por \$224.548.

NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de otros pasivos no financieros es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Servicios educativos (a)	\$ 2.875.054	\$ 2.247.343
Otros ingresos recibidos por anticipado (b)	227.550	229.737
Total	\$ 3.102.604	\$ 2.477.080

- (a) Corresponde a recaudos por servicios educativos que son diferidos en el periodo académico. La amortización de este pasivo se reconoce en el ingreso a medida que el servicio se presta efectivamente.
- (b) Corresponde a saldos a favor de estudiantes por \$202.925 y otros por papelería Cibercolegio por \$24.625.

NOTA 20. DONACIONES CONDICIONADAS

Corresponde a una donación recibida cuya destinación exclusiva, es para apoyar el fondo de becas de la Fundación. Es decir, una vez realizados los activos recibidos (según aplique) estos deben ser destinados a dicho proyecto.

Descripción	2020	2019
Acciones	\$ 26.098	\$ 38.537
Derechos de participación	135.486	135.486
Cuenta de ahorros	3.165	438.131
Total	\$ 164.749	\$ 612.154

NOTA 21. OTRAS PARTICIPACIONES EN EL FONDO SOCIAL Y RESERVAS

El detalle de otras participaciones en el Fondo social y reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Donaciones en dinero	\$ 457.119	\$ 457.119
Donaciones en valores mobiliarios	\$ 1.871.405	\$ 1.871.405
Donaciones en bienes muebles	\$ 169.724	\$ 169.724
TOTAL OTRAS PARTICIPACIONES EN EL FONDO SOCIAL	\$ 2.498.248	\$ 2.498.248

Descripción	2020	2019
Protección de inversiones	\$ 393.644	\$ 393.644
Protección de cartera	59.449	59.449
De incremento patrimonial	1.790.756	1.790.756
Reserva para ejecución de excedente	-	49.345
Reserva para ejecución de excedente 2019	1.868.672	-
TOTAL RESERVAS	\$ 4.112.521	\$ 2.293.194

NOTA 22. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios educativos y actividades conexas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Superior formación profesional	11.973.663	11.044.775
Servicios conexas a la educación (a)	10.091.560	8.646.110
Superior posgrados	3.782.992	2.738.117
Básica secundaria	2.078.104	1.703.852
Educación informal – Continuada	926.995	897.439
Básica primaria	747.228	485.968
Superior formación tecnológica	563.637	464.615
Educación no formal – Formación extensiva	237.720	93.045
Educación Trabajo y Desarrollo Humano – Formación en Artes y oficios	28.910	13.887
Descuentos servicios educativos	(2.789.758)	(2.396.587)
Total	27.641.051	23.691.221

- (a) Los Servicios conexas a la educación corresponde a los proyectos cofinanciados con entidades externas. Para el 2020 los proyectos más representativos se desarrollaron con las siguientes entidades: Departamento de Antioquia, Proyecto SAP por \$7.272.028, Municipio de Medellín Proyecto Primaria Incluyente y Centro Aprende por \$ 1.645.258, COMFAMA por \$498.495, Corporación Gilberto Echeverri Mejía Proyecto Semestre 0 por \$489.894.

NOTA 23. COSTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Corresponde a los costos en que incurre la Fundación para la prestación de los servicios educativos y las actividades conexas (ejecución de Proyectos financiados).

Descripción	2020	2019
Servicios conexas a la educación	\$ 8.626.028	\$ 7.205.907
Superior – Formación profesional	5.208.179	5.578.468
Superior – Posgrado	1.351.049	558.787
Básica secundaria	1.328.207	1.431.135
Educación informal – Continuada	328.256	26.061
Básica primaria	297.116	240.503
Superior – Formación tecnológica	194.831	189.728
Educación Trabajo y Desarrollo Humano – Formación en Artes y oficios	137.862	132.417
Educación Trabajo y Desarrollo Humano – Formación extensiva	16.074	29.324
Total	\$ 17.487.602	\$ 15.592.330

El incremento en los costos de actividades ordinarias es proporcional al incremento en la cuenta de ingresos. Esto debido al crecimiento de la operación, que obliga a incurrir en mayores costos, especialmente de personal. Respecto a los costos que presentan disminución, esta se genera por la estrategia de optimización de costos definida por la Administración con ocasión de la declaratoria de emergencia económica generada por el COVID19.

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El rubro está compuesto por:

Descripción	2020	2019
Salarios, prestaciones sociales, seguridad social (a)	\$ 2.547.368	\$ 1.989.120
Generales	1.594.155	1.755.894
Impuestos, contribuciones y tasas	610.340	456.365
Gastos de personal diversos	39.944	36.141
Total	\$ 4.791.807	\$ 4.237.520

- (a) Los centros de costos que presentaron mayor incremento en los Salarios son: Cibercolegio con \$104.888 por traslado de personal del centro de innovación, Coordinación de tecnología por \$70.732, Coordinación general proyectos \$61.551, Coordinación de Gestión Humana \$43.724, Gestión curricular Cibercolegio por \$35.902.
- (b) Los gastos generales incluyen los rubros de servicios públicos, gastos de viaje, combustibles, honorarios, seguros, parqueaderos.
- (c) Los gastos de personal diversos están conformados por capacitaciones, auxilios de internet y teléfono y Dotación. Este último con mayor incremento por compra de elementos de proyección personal emergencia Sanitaria.

NOTA 25. GASTOS DE VENTAS

Corresponde a los gastos originados por los centros de costos de Expansión y Crecimiento, Experiencia estudiantil, CSE. Este rubro está compuesto por:

Descripción	2020	2019
Generales	\$ 1.159.833	\$ 799.038
Salarios, prestaciones y seguridad social	646.644	392.827
Gastos de personal diversos	76	8.053
Total	\$ 1.806.554	\$ 1.199.918

Los gastos generales comprenden principalmente Mantenimiento, Viáticos, elementos de aseo y cafetería, Comisiones de ventas, servicios públicos, Arrendamientos CSE, Publicidad y propaganda.

NOTA 26. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta los siguientes valores:

Descripción	2020	2019
Depreciación de Propiedades y equipo	335.856	309.017
Provisiones diversas	187.461	356.457
Deterioro de cuentas por cobrar	17.854	254.047
Deterioro de inversiones	-	3.794
Total	\$ 541.171	\$ 923.315

NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta los siguientes valores:

Descripción	2020	2019
Intereses	427.269	451.337
Comisiones	147.546	136.338
Diferencia en cambio	1.965	6.404
Total	\$ 576.780	\$ 594.079

NOTA 28. OTROS INGRESOS

Presenta disminución comparado con el año anterior de \$87.342, el rubro está compuesto por:

Descripción	2020	2019
Ingresos diversos (a)	\$ 327.605	\$ 436.078
Intereses	148.527	124.359
Recuperaciones	14.054	7.018
Diferencia en cambio	1.047	11.120
Total	\$ 491.233	\$ 578.575

(a) Incluye principalmente ingresos por arrendamientos de bienes inmuebles por \$271.524.

NOTA 29. DONACIONES

Corresponde a donaciones recibidas en dinero y/o especie sin destinación específica. En el 2020 se recibieron donaciones de Fondo Empleados New Stetic, Fundación Aurelio Llano Posada, COOPETRABAN y Padre Orlando Gomez Jaramillo.

NOTA 30. OTROS GASTOS

El rubro está compuesto por:

Descripción	2020	2019
Diversos	\$ 1.430.941	\$ 50.512
Otros varios	39.010	11.875
Subvenciones	-	7.480
Total	\$ 1.469.951	\$ 69.867

Los gastos diversos incluyen principalmente el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión por \$1.416.927.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

La Fundación ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2020 para evaluar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

NOTA 32. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene instaurado un proceso por una demanda laboral. La última actuación registrada a la fecha de este informe sobre esta demanda consistió en la fijación de fecha para que tenga lugar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

NOTA 33. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 18 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo en la sesión del 18 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

El suscriptor Representante Legal y Contador
de la Fundación Universitaria católica del Norte con NIT 811.010.001-2

Certifican que:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Durante este periodo:

- No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2020.

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- La Fundación no obstaculizó durante el año 2020 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Santa Rosa de Osos a los 18 días del mes de marzo de 2021

Pbro. DIEGO LUIS RENDON URREA
Representante Legal


LINA MARCELA ROJAS BETANCOURT
Contadora
T.P.136904-T